Ipiales, 28 de octubre de 2020.

Señores:
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS
E. S. M.

Asunto: Respuesta observaciones Convocatoria de Mínima Cuantía 054 de 2020.

Atento saludo.

En atención a las observaciones presentadas al informe de evaluación de la Convocatoria de Menor Cuantía 054 de 2020, cuyo objeto es: **"SUMINISTRAR MATERIALES NECESARIOS PARA EL AREA DE MODISTERIA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD EN LA CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITLARIA PARA LOS DIFERENTES PROCESOS ASISTENCIALES DE LA INSTITUCIÓN"** me permito manifestar lo siguiente:

Respuesta de la entidad:

Al numeral 1.

Es claro que la entidad no está solicitando requisitos adicionales, por el contrario solicitando fichas técnicas y la muestra, garantiza que la Institución adquiera materiales idóneos para la confección de prendas quirúrgicas, evitando adquirir productos que no sean adecuados para el fin.

Al numeral 2.

La Institución garantiza durante el desarrollo de todos los procesos contractuales el principio de selección objetiva y todos los principios de la contratación estatal.

Al numeral 3.

Se acepta la observación, se procederá de conformidad a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

Al numeral 4.

Se acepta la observación.

Al numeral 5.

La Institución adelantará el presente proceso de selección de conformidad a la reglas señaladas en el pliego de la Convocatoria y lo dispuesto en el Estatuto de Contratación de la E.S.E.

Al Numeral 6.

Efectivamente todas las ofertas cumplen con los requisitos señalados en el Pliego de la Convocatoria, por lo cual como se manifestó en el numeral precedente, se observaran las reglas de selección contenidas en el pliego de la Convocatoria y el Estatuto de Contratación de la E.S.E.

Al numeral 7.

Se acepta la observación.

Al numeral 8.

Afirmación sin fundamento, toda vez que la Institución actúa de manera que se garantiza el principio de igualdad y selección objetiva, por lo cual se otorgó un plazo prudencial de 3 días hábiles, desde el 21 de octubre hasta el 26 de octubre de 2020.

Al numeral 9.

Efectivamente se reciben las fichas técnicas.

Atentamente,

Original firmado
NORA LILIA CORDOBA
Subgerente Administrativa y Financiera HCI
Presidente Comité de Contratación.